



REGISTRO DE GENERADORES EVENTUALES DE RESIDUOS PETROLEROS.

FECHA: /.... /....

EXPEDIENTE N°/....-MAyCDS

1. DATOS IDENTIFICATORIOS				
1.1. N° de C.U.I.T.		1.2. Fecha Inicio Actividad		
	/...../.....		
1.3. Nombre / Razón Social				
1.4. Domicilio Real: Calle		Número	Piso	Oficina
Localidad	C.P.	Provincia		Teléfonos y fax
1.5. Domicilio Constituido: Calle		Número	Piso	Oficina
Localidad	C.P.	Provincia		
Teléfonos y fax	E-mail			
2. Representante Legal				
Apellido y Nombres				
N° de CUIT/CUIL	Tipo y N° de Documento		Poder (original o copia certificada).	
3. Representante Técnico				
Apellido y Nombres				
N° de CUIT/CUIL	Tipo y N° de Documento		Título habilitante (original o copia certificada).	



4. AUTORIDADES SOCIETARIAS			
4.1. Apellido y Nombres:			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
	4.2. Tipo y Número de Documento	4.3. N° de CUIT/CUIL	4.4. Cargo asignado en actas
1			
2			
3			
4			
5			
6			

5. ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD			
5.1. Apellido y Nombres:			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
	5.2. Tipo y Número de Documento	5.3. N° de CUIT/CUIL	5.4. Cargo asignado en actas
1			
2			
3			
4			
5			
6			



6. ACTIVIDADES:

7. IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS

7.1 Tipo	7.2. Nombre	7.3 Cantidades totales anuales		7.4. Tratamiento en planta	7.5. Almacenaje	7.6. Transporte y tratamiento en planta externa
		% humedad	Concentración			
SÓLIDOS						
SEMI-SÓLIDOS						
LÍQUIDOS						
GASEOSO						

8. PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRA

8.1 Tipo de Muestra	8.2 Procedimiento	8.3 Sitio de Extracción
Sólido		
Líquido		
Gaseoso		
Barros		

9. ANEXOS

9.1. Contrato Social o Estatuto inscripto

9.2. Actas Societarias

9.3. Copias de Documento de Identidad

9.4. Copias inscripción CUIL/ CUIT

9.5. Manifiesto donde consta la Disposición Final de los Residuos Petroleros

9.6. Descripción del lugar donde eventualmente se generó los residuos petroleros.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
PROVINCIA DEL CHUBUT - REPÚBLICA ARGENTINA



DECLARACION JURADA GENERADOR EVENTUAL
DE RESIDUOS PETROLEROS
LEY XI N° 35 - DTO 993/07

10. DOCUMENTACION ADJUNTA

10.1 Contrato Social o Estatuto inscripto.

10.2. Actas Societarias.

10.3. Copias de documentos de identidad.

10.4. Copias de certificados de inscripción CUIT/CUIL.

10.5. Manifiesto donde consta la disposición final de los Residuos Petroleros

11. DECLARACION JURADA

Declaro bajo juramento que la información y los manifiestos en el presente son veraces y se ajustan a la legislación vigente en la materia.

En caso de omisión o infracción a la Ley XI N° 35, el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable aplicará las sanciones correspondientes

Firma	Aclaración	Cargo del Solicitante.	DNI o CI

Nota: La documentación adjunta deberá presentarse en original o copia debidamente certificada por autoridad competente.